



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

309154

DECRETO N° 3336
QUILLÓN, miércoles 26 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLÓN Y OTROS

RUT: 69.141.401-9

LA SUMA DE \$: 419.975.168

Y SON: CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO P

POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE RECURSOS A DPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A SUBVENCION NORMAL, BRP, ASIG.DOC. ALUMNOS PRIORITARIOS, ASIG. POR TRAMO DES. PROFESIONAL, TRANSPORTE RURAL, SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES, ASIGNACION JUNJI LEY 20.905, SEGUN MEM N°66 Y N°68 DE LA JEFA DE FINANZAS DAEM.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 419.975.168 419.975.168

			
			
CTA. CTE. 210485150 210485190 - 210485438 EGRESO N° 3336		CHEQUE N° 24 DIC 2018 FECHA DE PAGO MUNICIPAL QUILLÓN 21.12.18 V°B° TESORERO	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		ADMINISTRADOR MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL	
ORDENASE EL PAGO		RECIBI CONFORME	
NOMBRE		R.U.T.	
FIRMA		CANCELADO	